

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

14548 *Resolución de 26 de agosto de 2009, de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2008.*

Conforme a lo establecido en la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en el apartado tercero se establece que las entidades deberán efectuar la publicación de sus cuentas anuales en el plazo de un mes contado desde la fecha en que la Intervención General de la Administración del Estado presenta las respectivas cuentas anuales ante el Tribunal de Cuentas. Las entidades habrán de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información contenida en el resumen de las mismas a que se refiere el punto 1.2 del apartado segundo de esta Orden.

Una vez que se ha tenido conocimiento de que las cuentas del año 2008 de este Organismo están presentadas en el Tribunal de Cuentas el día 21 de agosto de 2009, se dispone la publicación del resumen de las mismas, para general conocimiento.

Cartagena, 26 de agosto de 2009.—El Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Andrés Martínez Francés.

MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA
I. BALANCE
EJERCICIO 2008

		(Euros)					
Nº Cuentas	ACTIVO	2008	2007	Nº Cuentas	PASIVO	2008	2007
	A) INMOVILIZADO	573.477.725,50	477.501.863,87		A) FONDOS PROPIOS	426.334.283,94	364.268.900,65
	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-		1. Patrimonio	39.859.542,17	39.859.542,17
200	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	100	2. Patrimonio recibido en adscripción	39.661.353,85	39.661.353,85
201	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	101	3. Patrimonio recibido en cesión	198.188,32	198.188,32
202	3. Bienes comunales	-	-	103	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
205	4. Inversiones millares en infraestructura y otros bienes	-	-	105	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
208	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(107)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	III. Inmovilizaciones inmateriales	5.250.426,02	4.938.201,33	(108)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	5.250.426,02	4.938.201,33	(109)	III. Reservas	182.159,52	182.159,52
212	2. Propiedad industrial	-	-	11	III. Resultados de ejercicios anteriores	324.227.198,96	259.790.975,98
215	3. Aplicaciones informáticas	-	-	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	324.227.198,96	259.790.975,98
216	4. Propiedad intelectual	-	-	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	62.065.383,29	64.436.222,98
218	6. Inversiones millares de carácter inmaterial	-	-				
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-				
(281)	8. Amortizaciones	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
(2921)	9. Provisiones	-	-				
	III. Inmovilizaciones materiales	568.185.203,70	472.518.947,77		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	137.230.769,46	145.615.384,77
220,221	1. Terrenos y construcciones	18.783.463,08	13.238.877,47	150	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	544.123.326,03	454.404.053,50	155	1. Obligaciones y bonos	-	-
224,226	3. Utillaje y mobiliario	892.427,89	828.578,26	156	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
225	4. Inversiones millares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	158,159	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
227,228,229	5. Otro inmovilizado	4.385.986,70	4.047.438,54		4. Deudas en moneda extranjera	-	-
(282)	6. Amortizaciones	-	-		II. Otras deudas a largo plazo	137.230.769,46	145.615.384,77
(2922)	7. Provisiones	-	-	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	171,173,177	2. Otras deudas	-	-
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	178,179	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
	3. Provisiones	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	-	-				
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	42.095,78	44.714,77		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	89.308.516,60	40.430.082,16
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	42.095,78	44.714,77	500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	506	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
444	4. Provisiones	-	-	508,509	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	520	4. Deudas en moneda extranjera	78.384.615,31	3.384.615,31
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	79.395.833,50	72.812.503,71		1. Préstamos y otras deudas	78.384.615,31	3.384.615,31
30	1. Existencias	319.893,63	271.243,09	526	II. Acreedores	10.923.890,29	37.045.466,85
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	319.893,63	271.243,09	40	1. Acreedores no presupuestarios	9.847.120,53	32.682.003,34
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	41	2. Acreedores por presupuestos	895.642,51	4.133.511,29
35	4. Productos terminados	-	-	45	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	180.061,76	229.127,55
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	475,476,477	5. Otros acreedores	765,49	524,67
(39)	6. Provisiones	-	-	521,523,527,528	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	300,00	300,00
43	III. Deudores	59.684.173,26	50.401.142,35	529,550,554,559	IV. Ajustes por periodificación	-	-
44	1. Deudores presupuestarios	51.174.403,83	40.281.249,36	560,561	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
45	2. Deudores no presupuestarios	3.521.665,00	2.727.684,42	485,585	1. Provision para devolución de ingresos	-	-
470,471,472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	4.988.104,43	7.392.208,57	491			
550,555,558	4. Administraciones Públicas	-	-				
(490)	5. Otros deudores	-	-				
	6. Provisiones	669.375,46	969.447,30				
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
542,543,544,545, 547,548	1. Cartera de valores a corto plazo	68.787,54	55.747,52				
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	600.887,92	913.699,78				
(597),(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
57	4. Provisiones	-	-				
480,580	IV. Tsoveria	18.722.391,115	21.170.670,97				
	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	652.873.859,00	550.314.367,58		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	652.873.859,00	550.314.367,58

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2008	2007	Nº Cuentas	HABER	2008	2007
71	A) GASTOS	98.468.485,89	91.097.043,00		B) INGRESOS	160.533.809,18	156.133.266,58
	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	102.427.506,49	92.029.833,60
	2. Aprovisionamientos	61.949.250,07	47.585.931,09		a) Ventas	102.427.506,49	92.029.833,60
600,608),(609),610	a) Consumo de mercaderías	59.831.711,37	45.225.533,88	705	b) Prestaciones de servicios	-	-
601,602,611,612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2.117.538,70	2.260.397,21	741	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
607	c) Otros gastos externos	-	-	742	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	36.509.975,82	32.089.730,41		b3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
640,641	a) Gastos de personal:	11.699.868,83	11.841.468,27	(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	8.718.927,81	8.695.478,31	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.2) Cargas sociales	2.980.941,02	3.145.989,96		3. Ingresos de gestión ordinaria	2.778.394,39	3.025.954,30
68	b) Prestaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.771,44	5.500,38	740	a) Ingresos tributarios	2.778.394,39	3.025.954,30
693),(793)	d) Variación de provisiones de tráfico	-	-	744	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
675,694),(794)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-	-	729	a2) Contribuciones especiales	-	-
691),(791)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	440.863,53	400.187,72
62	e) Otros gastos de gestión	17.014.137,97	16.288.892,12	778	a) Reintegros	21.396,80	3.316,04
63	e.1) Servicios externos	16.770.796,24	16.097.094,41		b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
676	e.2) Tributos	243.341,73	191.797,71		c) Otros ingresos de gestión	126.768,55	143.198,96
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	7.794.197,58	3.953.869,64	775,776,777	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	126.768,55	143.198,96
661,662,663,665,669	f) Gastos financieros y asimilados	7.794.197,58	3.953.869,64	790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
666,667	f.1) Por deudas	-	-	760	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
696,697,698,699,(796),	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
(797),(798),(799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	292.698,18	253.672,72
690	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	-	763,765,769	f.1) Otros intereses	292.698,18	253.672,72
668	g.2) Donación a las provisiones de cambio	9.260,00	12.021.255,05	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
650	h) Diferencias negativas de cambio	-	-	768	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
651	4. Transferencias y subvenciones	9.260,00	9.260,00	750	5. Transferencias y subvenciones	54.887.104,77	60.077.290,96
655	a) Transferencias corrientes	-	-	751	a) Transferencias corrientes	-	-
656	b) Subvenciones corrientes	-	-	755	b) Subvenciones corrientes	-	-
657	c) Transferencias de capital	-	-	756	c) Transferencias de capital	-	-
	d) Subvenciones de capital	-	-	757	d) Subvenciones de capital	-	-
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-	770,771	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	-	127,05	774	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
674	a) Pérdidas procedentes de endeudamiento	-	-	778	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	779	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
679	c) Gastos extraordinarios	-	-		c) Ingresos extraordinarios	-	-
692),(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-			-	-
		62.065.383,29	64.456.222,98		DESAHORRO	-	-

**III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS**

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
452A INFRAESTRUCTURA URBANA - GESTION E	196.006.780,00	-	196.006.780,00	120.991.030,29	119.693.211,39	1.297.818,90	75.015.749,71	506.609,20
INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	196.006.780,00	-	196.006.780,00	120.991.030,29	119.693.211,39	1.297.818,90	75.015.749,71	506.609,20
TOTAL								

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	(Euros)	
								OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	13.041.170,00	-	13.041.170,00	11.701.638,32	11.701.638,32	-	1.339.531,68	-	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	846.350,00	-	846.350,00	738.553,84	727.541,49	11.012,35	107.796,16	66.093,27	-
3. GASTOS FINANCIEROS	9.237.000,00	-	9.237.000,00	7.794.197,58	7.794.197,58	-	1.442.802,42	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.260,00	-	9.260,00	9.260,00	9.260,00	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	23.133.780,00	-	23.133.780,00	20.243.649,74	20.232.637,39	11.012,35	2.890.130,26	66.093,27	-
6. INVERSIONES REALES	98.248.000,00	-	98.248.000,00	97.265.287,17	95.978.480,62	1.286.806,55	982.712,83	440.515,93	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000,00	-	1.000.000,00	-	-	-	1.000.000,00	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	99.248.000,00	-	99.248.000,00	97.265.287,17	95.978.480,62	1.286.806,55	1.982.712,83	440.515,93	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	122.381.780,00	-	122.381.780,00	117.508.936,91	116.211.118,01	1.297.818,90	4.872.843,09	506.609,20	-
8. ACTIVIDADES FINANCIERAS	120.000,00	-	120.000,00	97.478,07	97.478,07	-	22.521,93	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	73.505.000,00	-	73.505.000,00	3.384.615,31	3.384.615,31	-	70.120.384,69	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	73.625.000,00	-	73.625.000,00	3.482.093,38	3.482.093,38	-	70.142.906,62	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	196.006.780,00	-	196.006.780,00	120.991.030,29	119.693.211,39	1.297.818,90	75.015.749,71	506.609,20	-

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.572.000,00	2.820.133,71	910,75	2.819.222,96	1.980.143,65	-	839.079,31
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	53.144.780,00	400.034,96	-	400.034,96	400.034,96	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	55.716.780,00	3.220.168,67	910,75	3.219.257,92	2.380.178,61	-	839.079,31
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	70.100.000,00	54.887.104,77	-	54.887.104,77	54.887.104,77	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	70.100.000,00	54.887.104,77	-	54.887.104,77	54.887.104,77	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	125.816.780,00	58.107.273,44	910,75	58.106.362,69	57.267.283,38	-	839.079,31
8. ACTIVOS FINANCIEROS	90.000,00	87.057,04	-	87.057,04	87.057,04	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	70.100.000,00	70.000.000,00	-	70.000.000,00	70.000.000,00	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	70.190.000,00	70.087.057,04	-	70.087.057,04	70.087.057,04	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	196.006.780,00	128.194.330,48	910,75	128.193.419,73	127.354.340,42	-	839.079,31

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-48.650,54	- VENTAS NETAS	114.846.000,00	102.427.506,49
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	114.846.000,00	102.427.506,49
. Materias primas	-	-48.650,54	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:	75.512.000,00	61.997.900,61	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	69.692.000,00	59.831.711,37	. Prestaciones de servicios	-	-
. Materias primas	5.820.000,00	2.166.189,24	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-			
. Menos: "Rappels" por compra	-	-			
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-			
- GASTOS COMERCIALES NETOS	7.020.000,00	16.286.596,48	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	-
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	32.314.000,00	24.191.659,94	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES	-	-
TOTAL	114.846.000,00	102.427.506,49	TOTAL	114.846.000,00	102.427.506,49

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	58.106.362,69	116.211.118,01	-58.104.755,32
2. (+) Operaciones con activos financieros	87.057,04	97.478,07	-10.421,03
3. (+) Operaciones comerciales	102.427.506,49	78.284.497,09	24.143.009,40
	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	160.620.926,22	194.593.093,17	-33.972.166,95
	-	-	-
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	70.000.000,00	3.384.615,31	66.615.384,69
	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	32.643.217,74

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN ORGÁNICA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 452A
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Miles de Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	PRODUCCION		69.653,90	63.361,02	-6.292,88	-9,03
	POTABILIZACION		6.015,18	6.399,02	383,84	6,38
	DISTRIBUCION		1.771,66	2.047,50	275,84	15,57
	CONSERVACION Y MEJORA		2.456,34	2.223,08	-233,26	-9,50
	ADMINISTRACION		22.609,70	24.486,51	1.876,81	8,30
			102.506,78	98.517,13	-3.989,65	-3,89

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
	PRODUCCION	69.653,90	63.361,02	-6.292,88	-9,03
	POTABILIZACION	6.015,18	6.399,02	383,84	6,38
	DISTRIBUCION	1.771,66	2.047,50	275,84	15,57
	CONSERVACION Y MEJORA	2.456,34	2.223,08	-233,26	-9,50
	ADMINISTRACION	22.609,70	24.486,51	1.876,81	8,30

IV. MEMORIA SOBRE ORGANIZACIÓN

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

Ejercicio 2008

1. *Norma de creación de la entidad*

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla se crea por Decreto Ley de 4 de Octubre de 1927, siendo regulada su constitución y Régimen por Decreto de 2 de marzo de 1928 y su Reglamento por Decreto-Ley de 22 de julio de 1928.

2. *Actividad principal de la entidad*

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla tiene encomendada la prestación del esencial servicio publico de abastecimiento de agua en alta a poblaciones, abarcando el ámbito geográfico de actuación a la provincia de Murcia (excepto los municipios de Jumilla y Yecla), sureste de la provincia de Alicante, incluida su capital, y una pequeña parte del sureste de la de Albacete, estando incorporados como miembros de pleno derecho 79 municipios con una población superior a los dos millones trescientos mil habitantes.

Las funciones y competencias del Organismo resultan de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 27 de abril de 1946, de Reorganización, que recoge sustancialmente los fines y aplicaciones a que hacen referencia los Reales Decretos-Leyes de 4 de octubre de 1927, 2 de marzo y 22 de julio de 1928, y 1 de agosto de 1930, de creación, constitución y régimen, reglamento y reorganización (primera) de la Mancomunidad, funciones que reitera el Decreto 2714/1976, de 30 de octubre de 1976 (Ministerio de Obras Publicas), de reorganización de la Mancomunidad, en su artículo 2.º

3. *Descripción de las principales fuentes de ingresos*

La principal fuente de Ingreso de la que se abastece el Organismo es la de la Prestación de servicio por suministro de agua potable.

4. *Consideración fiscal de la entidad*

El organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades y todas sus operaciones se encuentran sujetas al IVA.

5. *Estructura organizativa básica de la entidad y enumeración de los principales responsables*

Órganos de gobierno: El Decreto 2714/1976, de 30 de octubre (Ministerio de Obras Publicas), respetando tanto la Ley de Reorganización de 27 de abril de 1946, como los Reales Decretos-Leyes de constitución, régimen y reglamento de la Mancomunidad, modifica la estructura orgánica y establece como órganos de gobierno.

- a) El Delegado del Gobierno.
- b) El Consejo de Administración.
- c) El Director.

Delegado del Gobierno Sr. D. Isidoro Carrillo de la Orden.

Es nombrado por Real Decreto aprobado en Consejo de Ministros, correspondiéndole las funciones fijadas en el artículo 7.º de la Ley de 27 de abril de 1946, teniendo asignadas la representación oficial del Organismo y la presidencia del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo y tramitación de sus acuerdos. El puesto de Presidente del Organismo que se contempla en su Relación de Puestos de Trabajo tiene a todos los efectos categoría de Director General.

Consejo de Administración:

El consejo de Administración, presidido por el Delegado del Gobierno, está constituido por los representantes de los 76 municipios y de las entidades estatales y establecimientos

miembros de la Mancomunidad, y tienen designadas las facultades que determina el artículo 2.º de la Ley de 27 de abril de 1946 (artículo 6.º del Decreto 2714/1976, citado), enunciadas en el artículo 12 del Real Decreto-Ley de 22 de julio de 1928, Reglamento de la Mancomunidad, destacando las de:

Aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos y de las condiciones de emisión de empréstitos.

Aprobación del plan económico anual.

Aprobación del plan anual de obras y trabajos.

Estudio y propuesta de las reformas legislativas y reglamentarias de carácter general que influyen en la ejecución de los planes de obras y trabajos del organismo.

Como órgano delegado del Consejo de Administración, actúa el Comité Ejecutivo, siendo sus funciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Mancomunidad, las siguientes:

Ejecución de las obras del plan y puesta en práctica de los servicios que figuren en el mismo, autorizando el correspondiente gasto y actuando como órgano de contratación del organismo.

Aprobar los expedientes de expropiación de terrenos necesarios para obras y servicios.

Aprobar las certificaciones mensuales de obras y servicios para abono a los contratistas.

Aprobar las liquidaciones definitivas de las obras.

Resolver en primera instancia las reclamaciones que formulen contra la Mancomunidad.

Preparar los asuntos que hayan de someterse al Consejo de Administración, acompañándolos antecedentes e informes necesarios y proponiendo las resoluciones que estime procedentes.

Cuantas otras que le sean delegadas por el Consejo o le sean atribuidas por disposiciones legales.

Director: D. Joaquín Salinas Campello (desde 01/01/2008 a 25/12/2008).

D. Andrés Martínez Francés (en adscripción provisional desde 14/01/2009 y en ocupación definitiva desde 10/03/2009).

Con categoría de Subdirector General y NCD 30, tiene como funciones propias las que figuran en el artículo 7.º de la Ley de 27 de abril de 1946, Jefatura de los Servicios Técnico y Administrativo, asumiendo las competencias determinadas en los artículos 8 al 13 del Decreto 2714/1976, que desarrollan las funciones de cada una de las unidades administrativas en que se estructura la Dirección (artículo 7.º del Decreto 2714/1976):

Formular los planes anuales de obras y los presupuestos de conservación y explotación de las instalaciones.

Redacción de los presupuestos de ingresos y gastos.

Redactar y ordenar la redacción de los proyectos de obras.

Practicar las liquidaciones de obras y servicios.

Recibir definitivamente las obras competencia del Organismo.

Redactar y ordenar redactar los informes técnicos competencia de la Mancomunidad.

Proponer al Ministerio la modificación de las tarifas de agua.

Ordenar la ejecución de las obras de suma urgencia, dando cuenta al Comité Ejecutivo en la primera sesión que celebre.

Ejercer la jefatura del personal funcionario y laboral.

Presidir la Mesa de Contratación del Organismo.

El Director es vocal de la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura y de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Para el desarrollo de las funciones que le competen, la Dirección se estructura en las siguientes unidades:

Dirección adjunta: D. Andrés Martínez Francés.

El Director Adjunto sustituye al Director en los supuestos de ausencia, enfermedad o vacante (artículo 8.º del Decreto 2714/1976).

Área de Proyectos y Obras: D. Gonzalo Abad Muñoz.

Área de Explotación: D. Carlos Conradi Monner.

Área de Secretaría General: D. José Manuel Fuentes Murcia.

El Secretario General actúa como Secretario del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo, con voz pero sin voto.

Organización contable.

El Organismo cuenta con una oficina contable centralizada dependiente del Área de Secretaría General.

6. *Número medio de empleados a 31 de diciembre*

La plantilla media de personal que presta servicios en el Organismo a 31 de diciembre consta de 350 empleados, distribuidos de la siguiente forma:

Funcionarios: 63.

Grupo A1: 9.

Grupo A2: 15.

Grupo C1: 19.

Grupo C2: 19.

Grupo E1: 1.

Personal laboral fijo: 265.

Grupo 3: 165.

Grupo 4: 55.

Grupo 5: 45.

Personal laboral eventual: 22.

Grupo 3: 13.

Grupo 4: 9.

Grupo 5: 0.

El número de empleados en el Organismo en 31 de diciembre consta de 344, distribuidos de la siguiente forma:

Funcionarios: 60.

Grupo A1: 8.

Grupo A2: 15.

Grupo C1: 18.

Grupo C2: 19.

Grupo E1: 0.

Personal laboral fijo: 260.

Grupo 3: 162.

Grupo 4: 56.

Grupo 5: 42.

Personal laboral eventual: 24.

Grupo 3: 14.

Grupo 4: 0.

Grupo 5: 10.

7. Entidad de la que depende

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla es un Organismo adscrito al Ministerio de Medio Ambiente con carácter de Organismo delegado del antiguo Ministerio de Obras Públicas (Ley de 27 de abril de 1946) y actualmente (Ley 50/1998), Organismo de los previstos en el artículo 43.1 de la Ley 6/1997 (LOFAGE).

8. Entidades dependientes o vinculadas

Actualmente no hay ninguna entidad que dependa o este vinculada a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

9. Entidades en la que es partícipe

La Mancomunidad no es partícipe de ninguna otra entidad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

A) Principios contables

Las cuentas anuales de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del su presupuesto.

B) Comparación de la información

El Organismo mantiene los mismos criterios de contabilización que en ejercicios anteriores y no se han producido cambios en la estructura de las cuentas, ni se han producido ajustes ni rectificaciones contables.

C) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización

Como se ha indicado no hay ninguna incidencia en las cuentas anuales.

a) Inmovilizado inmaterial: Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su coste de adquisición. No se practica amortización, dado que el Organismo carece de inventario.

b) Inmovilizado material: Las inversiones materiales se registran por su coste de adquisición. No se practica amortización, dado que el Organismo carece de inventario.

c) Inversiones financieras: Las inversiones financieras se contabilizan por el precio de adquisición.

d) Existencias: Las existencias se valoran al coste de adquisición y se han calculado utilizando el método del precio medio ponderado.

e) Provisiones para riesgos y gastos: No se dotan provisiones para riesgos.

f) Deudas: Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas por su valor de reembolso.

g) Provisiones de dudoso cobro: La entidad no dota provisiones por dudoso cobro.

h) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan al ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

i) Transacciones en moneda distinta del euro: Durante el presente ejercicio esta entidad no ha tenido operaciones en otra moneda distinta del euro.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	4.938.201,33	312.224,69	-	5.250.426,02
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	-	-	-	-
9. Provisiones	-	-	-	-

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	13.238.877,47	5.544.585,61	-	18.783.463,08
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	454.404.053,50	102.810.910,76	13.091.638,23	544.123.326,03
3. Utillaje y mobiliario	828.578,26	63.849,63	-	892.427,89
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	4.047.438,54	338.548,16	-	4.385.986,70
6. Amortizaciones	-	-	-	-
7. Provisiones	-	-	-	-

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)					
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL	
A LARGO PLAZO					
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	100.097,06	-	42.095,78
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	44.714,77	97.478,07	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-	-
A CORTO PLAZO					
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	55.747,52	13.040,02	-	-	68.787,54
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	913.699,78	71.967,78	385.079,64	-	600.587,92
4. Provisiones	-	-	-	-	-

IV.9. EXISTENCIAS

(Euros)		
CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	319.893,63	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	A 39.661.353,85	-	-	A 39.661.353,85
2. Patrimonio recibido en adscripción	198.188,32	-	-	198.188,32
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
III. Reservas	182.159,52	-	-	182.159,52
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	259.790.975,98	64.436.222,98	-	324.227.198,96
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	A 64.436.222,98	160.582.519,72	162.953.359,41	A 62.065.383,29

A:saldo acreedor D:saldo deudor

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	145.615.384,77	-	8.384.615,31	137.230.769,46
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	3.384.615,31	75.000.000,00	-	78.384.615,31
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	524,67	610.833.458,02	610.833.217,20	765,49

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras	1.180.779,34	3.238.601,46	-	-	-	5.356.066,88	9.775.447,68
- De suministro	-	-	-	-	-	75.261,03	75.261,03
- De consultoría y asistencia	634.026,50	-	-	-	-	160.724,27	794.750,77
- Otros	-	-	-	-	-	156.208,51	156.208,51
TOTAL OFICINA :	1.814.805,84	3.238.601,46	0,00	0,00	0,00	5.748.260,69	10.801.667,99

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 23 Programa : 452A

(Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Años sucesivos
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	169.421,04	105.247,42	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	8.659.612,18	66.024,96	-	-	-
	TOTAL PROGRAMA :	8.829.033,22	171.272,38	-	-	-
	TOTAL SECCIÓN :	8.829.033,22	171.272,38	-	-	-
	TOTAL OFICINA :	8.829.033,22	171.272,38	-	-	-

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	60.283.995,69	-
- (+) del Presupuesto corriente	839.079,31	-	1.290.028,72
- (+) de Presupuestos cerrados	20.765,31	-	19.165,13
- (+) de operaciones no presupuestarias	9.110.357,35	-	11.033.592,77
- (+) de operaciones comerciales	50.314.559,21	-	38.972.055,51
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	765,49	-	524,67
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	10.923.124,80	-
- (+) del Presupuesto corriente	506.609,20	-	24.395.888,40
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.076.004,27	-	4.362.938,84
- (+) de operaciones comerciales	9.340.511,33	-	8.286.116,89
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-
3. (+) Fondos líquidos	-	18.722.391,15	-
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	68.083.262,04	-
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-	-
IV. Remanente de Tesorería = (I - II - III)	-	68.083.262,04	-
			51.314.317,46
			37.044.944,13
			21.170.670,97
			35.440.044,30
			35.440.044,30